

Consejería de Salud y Servicios Sociales

Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión,
Infancia y Familia

REGISTRO DE ENTRADA
Buzón de destino n.º:
A11030106-Servicio de
Programas Sociales y
Migraciones

ANEXO I

SOLICITUD PREMIOS EXTREMEÑOS AL VOLUNTARIADO (Cumplimentar un formulario por candidatura)

1	MODALIDAD A LA QUE SE PRESENTA LA CANDIDATURA
☐ INDIVIDUAL (Persona física)	☐ COLECTIVA (Persona jurídica)

2	DATOS DE LA CANDIDATURA (Cumplimentar una solicitud por cada candidatura propuesta)		
Nombre / Entidad		Apellidos	NIF/DNI/NIE
Dirección (vía, número, piso...):			
Municipio:	Provincia:	Teléfonos:	E-mail:
DATOS RELATIVOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN (Campo obligatorio):			
Correo electrónico:			

3	DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA PROPONENTE DE LA CANDIDATURA				
Nombre y Apellidos / Entidad:			NIF:		
Dirección (vía, número, piso...):				C.P.:	
Municipio:	Provincia:	Teléfonos:	Fax:	E-mail:	
DATOS RELATIVOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN (Campo obligatorio):					
Correo electrónico:					

4	DATOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA PROPONENTE		
Adjunta el poder de la representación en formato pdf.			
NIF/NIE		Primer Apellido	Segundo Apellido
Nombre			
Teléfono		CSV de los poderes notariales	

5	RELACIÓN DE MÉRITOS ALEGADOS (A desarrollar en el Informe conforme se establece en el art. 5.4 a) del decreto por el que se regulan los premios extremeños al voluntariado)

6	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
☐ Informe, lo más completo posible, sobre los méritos que hacen de la persona propuesta como merecedora del honor y su trayectoria solidaria o promocional. ☐ Declaraciones de adhesión de las personas físicas o jurídicas que apoyen la propuesta. Anexo II. ☐ Copia del Documento nacional de identidad de la persona física proponente, cuando ésta presente la solicitud de forma presencial y no mediante certificado electrónico.	

7	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA PROPONENTE
Acreditación de la representación legal de la persona física o jurídica proponente (en el caso que la hubiera), mediante poder suficiente, indicando el Código Seguro de Verificación (CSV) del documento de representación legal. ☐ ME OPONGO a que el órgano instructor recabe de oficio los documentos que acrediten la representación de la persona proponente, así como de las personas jurídicas que se adhieran a la propuesta, aportando la documentación junto con la solicitud.	

8	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DE LA PERSONA FÍSICA PROPONENTE
Acreditación de la identidad de la persona física proponente (DNI). ☐ ME OPONGO a que el órgano instructor recabe de oficio la documentación acreditativa de la identidad de la persona física proponente, aportando copia del DNI junto con la solicitud.	

9	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona firmante declara bajo su expresa responsabilidad ser ciertos cuantos datos figuran en la presente propuesta de candidatura, así como en la documentación adjunta, y acepta expresamente las normas de la convocatoria y del acto de concesión del premio. En a..... de de 202 EL/LA PROPONENTE Fdo:	

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Se le informa que los datos facilitados en la presente solicitud, dirigida a la Consejería de Salud y Servicios Sociales, se tratarán de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.	
RESPONSABLE del tratamiento	Persona titular de la Consejería de Salud y Servicios Sociales. Dirección: Av. Valhondo s/n. Módulo 6, 2ª planta. 06800, Mérida (Badajoz). Teléfono de contacto: 924006012 Dirección de correo electrónico: sg.servsociales@salud-juntaex.es
FINALIDAD del tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de la tramitación del expediente concesión de los premios extremeños al voluntariado, en virtud del Decreto por el que se regulan los Premios Extremeños al Voluntariado.
LEGITIMACIÓN del tratamiento	La base jurídica de la finalidad principal es el interés público o ejercicio de poderes públicos (art.6.1e) RGPD).
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. La información será conservada de forma indefinida hasta el cese de la relación del interesado con la Administración y se conservarán con fines de investigación histórica o fines estadísticos de acuerdo con la normativa vigente. Finalizado el expediente y los plazos legalmente previstos en la normativa aplicable, los datos serán trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos. Sin embargo, lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión,

	cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Transparencia y Participación Ciudadana de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados. Las categorías de datos que se tratan son: • Datos identificativos y/o comprobación de los méritos y de acreditación de representación. No se tratan datos especialmente protegidos.